

Arquitectura en a punto de de...

Tulcán.- Uno de los principales atractivos de Tulcán está condenado a desaparecer si las autoridades correspondientes no toman las medidas necesarias para su supervivencia.

Se trata de las ocho hectáreas de escultura verde que conforman el cementerio de Tulcán, que al momento no cuenta con los recursos económicos ni técnicos suficientes como para ser un adecuado ciudad. Ministerio de la asignación de recursos me...

La sociedad de este país ha firmado la institucional de Educación, Cultural y del Carchi y Tulcán, para que junta busquen el medio adecuado para mantener en el estado las formas de los...

Bien del Estado

La escultura verde del cementerio de Tulcán, fue declarada "sitio natural de interés turístico ecuatoriano" el 23 de agosto de 1.984, sin que esta nominación, haya significado en modo alguno un...

Monseñor Germán...

Europa un equipo de nuevos sacerdotes, entre los cuales se suma al grupo que llegará a Tulcán a inicios del mes de febrero próximo, equipo que será compuesto por un sacerdote, una teóloga, una profesora de manualidades, entre otros, los cuales se logrará satisfacer en gran parte los requerimientos de servicio pastoral. Monseñor Pavón dijo que viene con grandes deseos de trabajar en nuevas motivaciones en bien de quienes más los necesitan, acciones que las desplegará con la colaboración de todos los religiosos de la provincia. Entre otros proyectos, indicó que con las ayudas conseguidas aspira que se construya la iglesia filiosana del Carchi, dando impulso al postulado de los laicos, con ocasión de los 25 años de la...

QUITO, MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRÁCTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de agosto de 1989 ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución No. 69-1-1-1-1801 de 4 de oct. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 194. Tomo 21. Quito, a 21 de noviembre de 1989.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$f. 517500.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$f. 776250.000,00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuatro de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital social de la compañía es de setecientos setenta y seis millones doscientos cincuenta mil sures. Está dividido en setecientos setenta y seis mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sures...". Quito, a 27 de noviembre de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL